



**Plan Director del BIC
"La Picola" (Santa Pola)
2023-2048**

Jaime Molina Vidal
Eva María Ayela Aznar (dirs.)

Título: *Plan Director del BIC "La Picola" (Santa Pola), 2023-2048*

Directores: *Jaime Molina Vidal y Eva María Ayela Aznar*

Edita: *Museo del Mar. Santa Pola, 2023*

ISBN: *978-84-126931-6-4*



*Plan Director del BIC "La Picola" (Santa Pola)
2023-2048*

Directores:

*Jaime Molina Vidal
Eva María Ayela Aznar*

Autores:

*Jaime Molina Vidal
Eva María Ayela Aznar
Carolina Frías Castillejo
Pablo Martí Ciriquián
Yolanda Spairani Berrio
Juan Francisco Álvarez Tortosa
Franciso Javier Muñoz Ojeda
José Antonio Huesca Tortosa*

Índice

BLOQUE I. EL ÁREA ARQUEOLÓGICA DE PICOLA. DEFINICIÓN Y ANÁLISIS 6

1. INTRODUCCIÓN: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA.....	7
1.1. El yacimiento de "La Picola": breve historia de la investigación.....	8
1.2. Objetivos.....	10
1.3. Metodología de trabajo para la elaboración del Plan Director	12
2. IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL BIC DE "LA PICOLA" Y SU ENTORNO	16
2.1. Contexto geográfico.....	16
2.1.1. Emplazamiento	18
2.1.2. Delimitación	20
2.1.3. Marco Geológico y geográfico.....	21
2.2. Identificación del bien	23
2.3. Georreferenciación del Bien y delimitación	24
3. ESTUDIO JURÍDICO Y NORMATIVO	31
3.1. Titularidad	31
3.2. Régimen jurídico	34
3.3. Marco legal de aplicación	35
3.4. Régimen de protección	36
4. ANÁLISIS HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO	40
4.1. Historia de la investigación.....	40
4.2. Análisis arqueológico del conjunto.....	45
4.3. Interpretación histórica y arqueológica.....	58
5. ESTUDIO URBANÍSTICO.....	61
5.1. La situación urbanística del yacimiento de "La Picola"	63
6. ESTUDIO ARQUITECTÓNICO. ESTADO DE CONSERVACIÓN.....	66
6.1. Estudio de las restauraciones recientes.....	66
6.2. Análisis descriptivo del estado actual.....	68
6.2.1. Análisis constructivo del aljibe.....	69
6.2.2. Estudio y analítica de materiales.....	71
6.3. Descripción general del estado de conservación	107
6.3.1. Lesiones por movimientos (M).....	109
6.3.2. Lesiones por humedad (H).....	110
6.3.3. Lesiones por alteraciones pétreas (P)	112
6.3.4. Lesiones por actuaciones antropogénicas (A).....	117
6.3.5. Fichas de patologías.....	119
6.4. Riesgos detectados para la conservación del yacimiento de "La Picola".	129
6.4.1. Riesgos relacionados con el agua.....	129
6.4.2. Riesgos relacionados con acciones antropogénicas	129

6.4.3. Riesgos relacionados con agentes meteorológicos.....	130
---	-----

7. DIAGNÓSTICO GENERAL.....	131
-----------------------------	-----

7.1. Análisis general del estado material y necesidades del BIC "La Picola"	131
---	-----

7.2. Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades)	135
--	-----

BLOQUE 2. PROGRAMA DE ACTUACIONES.....141

8. ACTUACIONES PREVISTAS	142
--------------------------------	-----

8.1. Actuaciones jurídicas	144
----------------------------------	-----

8.2. Actuaciones urbanísticas.....	144
------------------------------------	-----

8.2.1. Fases I y II	145
---------------------------	-----

8.2.2. Fase III	146
-----------------------	-----

8.3. Actuaciones arqueológicas.....	146
-------------------------------------	-----

8.3.1. Fase I	146
---------------------	-----

8.3.2. Fase II	155
----------------------	-----

8.3.3. Fase III	156
-----------------------	-----

8.4. Actuaciones de conservación	157
--	-----

8.4.1. Fase I	157
---------------------	-----

8.4.2. Fases II y III.....	164
----------------------------	-----

8.5. Actuaciones arquitectónicas	165
--	-----

8.5.1. Fase I.....	165
--------------------	-----

8.5.2. Fases II y III.....	168
----------------------------	-----

8.6. Actuaciones de musealización y puesta en valor.....	170
--	-----

8.6.1. Fase I.....	170
--------------------	-----

8.6.2. Fases II y III.....	178
----------------------------	-----

8.7. Criterios de intervención del conjunto de actuaciones.....	179
---	-----

8.8. CAME.....	180
----------------	-----

8.8. Planificación temporal y económica.....	183
--	-----

BLOQUE 3. PLAN DE GESTIÓN.....185

9. PLAN DE MANTENIMIENTO.....	186
-------------------------------	-----

9.1. Conceptos generales. Objetivos.....	186
--	-----

9.2. Definición de necesidades	186
--------------------------------------	-----

9.3. Mecanismos de control y planificación. Fichas de conservación	187
--	-----

9.4. Planificación de actuaciones.....	191
--	-----

9.5. Plan de actuación.....	192
-----------------------------	-----

10. PLAN DE GESTIÓN TURÍSTICA.....	194
------------------------------------	-----

10.1. Objetivos generales.....	194
--------------------------------	-----

10.3. Estímulo económico	196
--------------------------------	-----

10.4. Difusión cultural	197
-------------------------------	-----

10.5. Desarrollo sostenible	198
-----------------------------------	-----

10.6. Generación de nuevas oportunidades	199
--	-----

10.7. Revitalización de la comunidad	200
10.8. Integración de "La Picola" en el proyecto de musealización de Sant Pola.	201
10.9. Visibilidad social media	204
10.10. Autoevaluación y gestión de la calidad.....	206

BLOQUE 4. DOCUMENTACIÓN Y BIBLIOGRAFÍA 207

11. BIBLIOGRAFÍA	208
12. PLANIMETRÍA.....	216
12.1. Planos Generales.....	217
12.2. Arqueología.....	224
12.3. Urbanismo.....	234
12.4. Arquitectura.....	237
12.5. Infraestructuras.....	242

5. ESTUDIO URBANÍSTICO

Pablo Martí Ciriquián
José Antonio Huesca Tortosa

Santa Pola es un municipio costero ubicado entre las dos cabeceras comarcales de mayor importancia de la provincia, Alicante y Elche, equidistante de ambas. Está rodeado territorialmente por el término municipal de Elche y linda por el mar con la isla de Tabarca, perteneciente al término municipal de Alicante, cuyos servicios e infraestructuras se sirven de Santa Pola.

Esta situación, no siendo su circunstancia fundamental, tiene un factor condicionante favorable a su desarrollo, al quedar integrada en la proximidad de un **eje económico muy activo** y con unas relaciones de infraestructura y transporte intensas. Así, tratándose de un municipio con vocación turística, dispone en su entorno próximo de un aeropuerto internacional a sólo 8 km del núcleo urbano. Además, Santa Pola dispone de su propio puerto y del de Alicante para transporte de viajeros, así como de las estaciones de ferrocarril de ambas ciudades, Alicante y Elche (Figura 5.1).



Figura 5.1. Ubicación de Santa Pola

La **alta calidad ambiental** del propio término hace posible compatibilizar una oferta turística y una residencial, por lo que diferentes estudios sectoriales le dan un papel primordial como ciudad de servicios turísticos y de segunda residencia. Hay que tener en cuenta las grandes transformaciones sociales y económicas que permiten, con la mejora de las infraestructuras y con el avance de las comunicaciones, valorar muy positivamente la **calidad de vida** (entendiendo como tal el disfrute del tiempo de ocio) al fijar la residencia y el lugar de vacaciones.

Todo esto sitúa a Santa Pola, si sabe aprovechar las circunstancias, en un lugar preferente con un término que dispone de paisajes de alta calidad, como la sierra próxima al faro, el acantilado y pie de monte frente a Tabarca y las propias salinas.

Además, es un lugar que no puede ser ajeno al posible **proceso de metropolitanización Alicante-Elche**, al precisar de aunar esfuerzos y recursos ambos municipios para obtener la masa crítica necesaria que le permita acceder a bienes, servicios, dotaciones y equipamientos de rango superior, reorientando los planeamientos para no producir duplicidades estériles que impidan el alargamiento hasta la provincia de los ejes económicos europeos más importantes.

Dentro de la idea de permeabilizar el territorio y, considerando el soporte infraestructural Aeropuerto-Puerto-Ferrocarril-Autopista, va a ser de interés la población que puede fijar su residencia habitual o por largos períodos estacionales en Santa Pola y las demandas de ésta. También va a ser de interés habilitar, con criterios ecológicos y paisajísticos, **franjas perimetrales a los enclaves más frágiles** que permitan un disfrute compatible con una revalorización urbanística del territorio, aprovechando para el ocio las áreas de más escaso valor dentro del monte, y las áreas perimetrales a las salinas para su observación.

Por todo lo dicho, y teniendo en cuenta la difícil situación actual, con dos **barreras de primer orden** que condicionan su crecimiento como son la carretera nacional Alicante-Cartagena y la carretera comarcal Elx-Santa Pola, y con dos enclaves importantes como son la sierra y las salinas, que constriñen su expansión a Levante y Poniente, y el agotamiento de los suelos destinados a ofertar los servicios turísticos necesarios, el nuevo eje Elx-Santa Pola (PAT de la CIT) viene a fijar un pilar fundamental para la futura ciudad que estructura el crecimiento.

El Plan General de Ordenación Urbana de 1985 sobre el que se realiza el vigente, fija como **ejes principales** para actuar:

- 1.- Adaptarse a la realidad existente (Gran Alacant, Pueblo Levantino).
- 2.- Monte. Preservación.
- 3.- Costa. Preservación.
- 4.- Las salinas o Saladar. Preservación.

Las previsiones contenidas en el Plan General de 1985 se encuentran prácticamente agotadas en su totalidad y por este motivo se impulsó la creación de **un nuevo PGOU en 2009**,

actualizándose en ese momento el Catálogo de Protecciones que hace referencia a bienes patrimoniales y naturales.

El término municipal se ve afectado por los siguientes bienes de dominio público y/o patrimoniales:

- **Carreteras:** N-332, de titularidad estatal; CV-865 de titularidad autonómica; CV-851, de titularidad provincial.
- **Vías pecuarias:** 10 en total: Vereda de Dolores, Colada de Crevillente a Santa Pola, Colada de Ballesteros, Colada de Monforte a Santa Pola, Colada del Castillo, Colada de la Cañada, Colada de los Balsares, Colada de la Torre de Pep, Colada del Camino del Faro y Colada de las Churras.
- **Cauces y barrancos:** diversos barrancos sin nombre de menor entidad.
- **Patrimonio cultural:** los siguientes Bienes de Interés Cultural: Zona Arqueológica de "La Picola", Castillo-Fortaleza de Santa Pola, Torre vigía del Tamarit, Torre-Atalaya d'Escaltes, Torre Atalayola o del Cal de l'Aljub, Torre-atalaya del Pinet, Cueva de las Arañas del Carabassí; otros Bienes de Relevancia Local, entre los que destacan los yacimientos arqueológicos del Portus Ilicitanus y del Palmeral) y un Área Arqueológica (del Portus y antiguo cementerio).
- **Afecciones ambientales:** Parque Natural de Las Salinas (declaración de Parque aprobada por Decreto 190/1988, de 12 de diciembre, del Consell, y Plan Rector de Uso y Gestión aprobado por Decreto 202/1994, de 13 de septiembre, del Consell); Lugares de Interés Comunitario Isla de Tabarca y Salinas de Santa Pola; Zona de Especial Protección para las Aves Salinas de Santa Pola; microrreserva Barranc de l'Escolgador de Crist; Montes de Utilidad Pública números 51 y 68. Parte del término municipal se encuentra afectado por la delimitación del Parque Natural de la Sierra de Escalona y Dehesa de Campoamor, cuyo Plan de Ordenación de los Recursos Naturales se inició por Orden del Conseller de Territorio y Vivienda publicada en el DOGV de 11 de septiembre de 2006.

5.1. La situación urbanística del yacimiento de "La Picola"

Para una adecuada integración del yacimiento de "La Picola" en su entorno urbano y en la ciudad resulta imprescindible analizar su situación actual y futura, según el planeamiento urbanístico previsto.

El ámbito del yacimiento de "La Picola" y su entorno está configurado por una serie de **espacios vacantes con diversos usos** y la existencia de un **cementerio**, en uso limitado actualmente. Los espacios no ocupados por el cementerio y el viario que atraviesa el ámbito están siendo utilizados como zona de aparcamiento y área para el desarrollo del mercado al aire libre (figura 5.2). Por tanto, estos espacios libres pueden fácilmente ser transformados en áreas para la visita del yacimiento y sus extensiones. En cuanto a las previsiones de los usos del suelo futuros en este ámbito, es necesario acudir al planeamiento municipal.

El Plan General de Ordenación Urbana de Santa Pola de 2009, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de 30 de abril de 2009, establece una serie de determinaciones

en el actual ámbito del yacimiento de Picola y su entorno (figura 5.3).



Figura 5.2.: imagen actual de la ubicación del yacimiento de Picola y su entorno. Fuente: Google Earth

Concretamente, la clasificación del suelo establece que dicho espacio se destine a **parque y a equipamiento cultural**. En cuanto al parque, éste abarca tanto el espacio correspondiente a los espacios vacantes como el propio cementerio. De igual manera, el planeamiento aprobado define un **viarío** que cruza el ámbito con una traza diferente a la actual. En este sentido, se considera que el planeamiento previsto puede contribuir de manera adecuada a la conformación de un futuro parque arqueológico en el que esté incluido el yacimiento de "La Picola".

En relación con la propuesta de equipamiento cultural se plantea la posibilidad de su transformación, incorporando dicho espacio a la zona de parque para permitir una mayor extensión del futuro parque arqueológico de "La Picola", constituyendo todo el conjunto un elemento atractor en el conjunto de Santa Pola.

El estudio de la situación urbanística de "La Picola" y de su entorno inmediato constituirán los pilares fundamentales a partir de los cuales se estructuren las diferentes propuestas de actuación incluidas en este Plan Director, desplegadas en el Capítulo 8.



Figura 5.3: Determinaciones del planeamiento urbanístico actual en el ámbito del yacimiento de Picola y su entorno



MUSEO del MAR
La Pícola

SANTA POLA CULTURA



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



INSTITUT UNIVERSITARI
DE RECERCA EN
ARQUEOLOGIA I
PATRIMONI HISTÒRIC

INSTITUTO UNIVERSITARIO
DE INVESTIGACION EN
ARQUEOLOGIA Y
PATRIMONIO HISTÓRICO



Patrimonio
Virtual



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE RECERCA EN ARQUEOLOGIA I PATRIMONI HISTÒRIC

GIRA UA



9 788412 693164